

## Estudio

07 de marzo de 2022

# Vinculación de los Programas Presupuestarios al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

## Índice

Resumen .....	4
Presentación .....	5
1. Antecedentes .....	7
1.1 Pacto Mundial .....	8
2. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible .....	8
2.1 Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 .....	10
2.2 Metas de los ODS .....	10
2.3 Principales Cifras y Datos Relevantes .....	12
2.3.1 Pobreza .....	12
2.3.2 Hambre cero .....	15
2.3.3 Salud .....	16
2.3.4 Educación .....	19
2.3.5 Igualdad de Género .....	19
3. Panorama Internacional .....	21
3.1 Dimensión Regional y Global de la Agenda 2030 .....	22
3.2 Impacto del Covid-19 en la Agenda 2030 .....	24
3.3 Progreso y Resultados Internacionales .....	26
4. México en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible .....	27
4.1 Marco Normativo .....	28
4.2 Progreso y Resultados .....	29
5. Programas Presupuestarios Vinculados a los ODS de la Agenda 2030 .....	31
5.1 Fin de la Pobreza .....	35
5.2 Hambre cero .....	38
5.3 Salud y Bienestar .....	40
5.4 Educación de Calidad .....	42
5.5 Igualdad de Género .....	45

---

5.6 Acción por el Clima.....	47
Consideraciones Finales.....	50
Fuentes de Información .....	52

## Glosario de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos

<b>APF</b>	Administración Pública Federal
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>CDMX</b>	Ciudad de México
<b>CEFP</b>	Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CONEVAL</b>	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
<b>ENSANUT</b>	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
<b>EP</b>	Estructura Programática
<b>HLPF</b>	Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas
<b>IMSS</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>INV</b>	Informes Nacionales Voluntarios
<b>mdd</b>	Millones de dólares
<b>mdp</b>	Millones de pesos
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OMD</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>PEF</b>	Presupuesto de Egresos de la Federación
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>Pp</b>	Programa Presupuestario
<b>SED</b>	Sistema de Evaluación del Desempeño
<b>SHCP</b>	Secretaría de Hacienda y crédito Público
<b>SIODS</b>	Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## Resumen

De acuerdo con las Naciones Unidas<sup>1</sup>, en el mundo 700 millones de habitantes viven en pobreza extrema, mientras tanto, 815 millones de personas sufren de subalimentación, así mismo, anualmente mujeres y niñas son violentadas y más de cinco millones de niños menores de 5 años de edad mueren cada año, en su mayoría por causas evitables y tratables, tales como, complicaciones del parto prematuro, asfixia o traumatismos durante el parto, neumonía, anomalías congénitas, diarrea y paludismo; además, 260 millones de niños no asisten a la escuela. Por otra parte, se enfrenta un cambio climático de ingentes repercusiones, los océanos se han calentado, la cantidad de nieve y de hielo ha disminuido, y ha subido el nivel del mar, como consecuencia del aumento de población y las industrias, existe una gran afectación en la biodiversidad.

Estos datos alertaron a las Naciones Unidas para crear planes de acción y una hoja de ruta que revierta dichas situaciones, en la que los países miembros de la ONU y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el fin de mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás, para ello se formularon los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030<sup>2</sup>, los cuales han sido implementados en diversas economías, alcanzando niveles de cumplimiento diversos.

En este contexto, cada país es responsable de alinear sus políticas a dichos Objetivos puesto que son soberanos de su riqueza y cada uno tiene sus propias agendas y objetivos de desarrollo nacional, sin embargo, deberán siempre estar apegados al cumplimiento de la Agenda 2030.

En el caso de México, para lograrlo se decidió atar las acciones de gobierno a dichos ODS; y el medio elegido fue la vinculación de los Programas Presupuestarios (Pp's) a tales objetivos, y en la lógica del enfoque de Gestión para Resultados, que rige el proceso presupuestario en México; lo que, se

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas, Agenda para el Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

<sup>2</sup> La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene como principal antecedente la aprobación de la Declaración del Milenio en el año 2000 y de los objetivos y metas establecidos en la sección relativa al desarrollo, a lo que la Asamblea General de las Naciones Unidas denominó "Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)", los cuales tuvieron como principal eje la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, materna, el avance en el control del VIH/sida y el sustento del medio ambiente, los cuales debía ser alcanzados en 2015.

asume, facilitará monitorear las acciones y sus resultados para conocer si el gasto se está llevando a cabo de forma correcta.

## **Presentación**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea el llamado mundial a la adopción de medidas para avanzar en proteger al planeta bajo el principio de desarrollo sustentable, así como el combate a la pobreza y por lo tanto, avanzar al bienestar social de las personas.

De la agenda se desprenden los ODS, en un número de 17<sup>3</sup>, que comprenden 169 metas y 230 indicadores. Cuya finalidad es avanzar en la sustentabilidad bajo tres dimensiones: ambiental, económica y social; Y así medir el progreso en la consecución de los objetivos; cada meta cuenta con una serie de indicadores de resultados, diseñados para ser computados con información relativamente básica.

Cada objetivo cuenta con metas propias para su pleno cumplimiento y están planteados para que el gobierno trabaje en conjunto con la iniciativa privada y la sociedad en su conjunto.

Los objetivos comprenden temas esenciales que se pueden agrupar en cinco ejes: Bienestar social y dignidad; Biodiversidad y acciones por el clima; Crecimiento económico inclusivo y equitativo; Infraestructura y ciudades sostenibles; Planeta y Alianzas.

México ha participado activamente con el grupo de trabajo de los compromisos de los ODS de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a partir de la presente administración tales ODS se han integrado en la planeación nacional. De hecho, con la reforma al decreto del “Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, creado en 2017 y reformado el 20 de julio de 2021, se ha comprometido a dar seguimiento a las metas y a los indicadores que se establezcan para el cumplimiento de la Agenda 2030, principalmente en la última reforma se señala que se debe de incluir en los planes y programas de desarrollo nacional. Así como también la inserción de los ODS en el PND 2019-2024, en los Programas

---

<sup>3</sup> ODS: 1 Fin de la pobreza, 2 Hambre cero, 3 Salud y Bienestar, 4 Educación de calidad, 5 Igualdad de género, 6 Agua limpia y saneamiento, 7 Energía asequible y no contaminante, 8 Trabajo decente y crecimiento económico, 9 Industria, innovación e infraestructura, 10 Reducciones de la desigualdad, 11 Ciudades y comunidades sostenibles, 12 Producción y consumo responsable, 13 Acción por el Clima, 14 Vida submarina, 15 Vida de ecosistemas terrestres, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, y 17 Alianzas para lograr los objetivos.

---

sectoriales y regionales, como se instruye en el artículo quinto transitorio de la actual “Ley de Planeación”<sup>4</sup>.

Dados estos antecedentes, el CEFP en cumplimiento de sus funciones estatuidas en su acuerdo de creación, se dio a la tarea de hacer un Estudio que versa sobre la vinculación de los Pp's al cumplimiento de las Metas y de los ODS de la Agenda 2030; dicho estudio se divide en cinco apartados, en el primero se presenta un Marco teórico de los antecedentes que precedieron a creación de la Agenda 2030, en segundo lugar se detallan los objetivos, metas y estructura de la Agenda, así como la exposición de las principales cifras y datos que se relacionan con los ODS como la pobreza, el hambre y la desigualdad, en un tercer apartado se analiza el panorama internacional, los avances, sus dimensiones y el impacto del Covid-19 en el cumplimiento de dichos objetivos y metas, en cuarto lugar, los avances de México en la Agenda y finalmente la contribución de los Pp's vinculados a los ODS.

Con esta publicación se pretende aportar herramientas y elementos de la agenda internacional para el trabajo de las y los legisladores.

---

<sup>4</sup> Ley de Planeación Quinto Transitorio. Pag 26 Disponible en:  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59\\_160218.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf)

## 1. Antecedentes

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene como principal antecedente la aprobación de la Declaración del Milenio en el año 2000 y de los objetivos y metas establecidos en la sección relativa al desarrollo, a lo que la Asamblea General de las Naciones Unidas denominó “Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)”, los cuales tuvieron como principal eje la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, materna, el avance en el control del VIH/sida y el sustento del medio ambiente, los cuales debía ser alcanzados en 2015.

Dichos objetivos fueron destinados a resolver una amplia gama de problemáticas que, con sus planes de acción, de acuerdo con diversas instituciones fueron uno de los acuerdos internacionales más exitoso de la historia moderna, ayudando a millones de personas a salir de la pobreza extrema, facilitando el acceso a la educación a niñas en situación de vulnerabilidad y a proteger el planeta.

Así mismo, después de los esfuerzos de varios gobiernos y organizaciones para lograr el cumplimiento de los ODM los resultados fueron favorables, no obstante, el aumento de la población mundial, el crecimiento de diversas industrias, el agotamiento de recursos naturales, entre otros, han tenido como consecuencia una permanencia de la desigualdad social y laboral, de la pobreza, un lento crecimiento económico mundial, un aumento en la brecha laboral, en buscar nuevas alternativas para el equilibrio de la biodiversidad y encontrar energías asequibles, por señalar algunos.

En dicho sentido, ha sido necesario que los Estados continúen con las labores de alcanzar nuevos objetivos que a principios del milenio no habían sido identificados o necesidades que no se tenían previstas entonces, así como especificar temas en las áreas mencionadas para lograr tener un mejor control sostenible de los recursos, de favorecer a quienes así lo requieren y erradicar la desigualdad en todos sentidos, a través de un cambio en el paradigma de desarrollo dominante, hacia uno que se dirija por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo.

## **1.1 Pacto Mundial**

El acuerdo de los ODS involucra la participación de la iniciativa privada dentro de la Agenda 2030, se trata de un acuerdo voluntario con los empresarios (directores generales), referente a un “Pacto Mundial” con la ONU en donde se comprometen a implementar principios universales de sustentabilidad y apoyar acciones para contribuir hacia los ODS.

En el año 1999, el secretario general de las Naciones Unidas propuso, durante el Foro Económico Mundial, a los líderes empresariales que iniciaran este pacto, basado en valores y principios compartidos que dieran una cara humana al mercado global, y su instrumentación inició a partir del año 2000.

El propósito de este “Pacto” es que las empresas alineen sus estrategias y operaciones a los cuatro ejes: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción; así como que apoyen y consideren las medidas pertinentes para promover los ODS.

El pacto busca entre otras cosas alentar a las empresas para que adopten principios para negocios e inversiones responsables considerando los impactos ambientales, sociales y de buen gobierno en sus actividades.

En el caso de los empresarios mexicanos, estos se integraron al “Pacto Mundial México”, a través de la Oficina del Pacto Mundial México, la cual fue creada el 9 de junio del 2005: esta es una entidad jurídica independiente a cargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y fue avalada por el presidente de la república en turno.

Importa señalar que dicha Unidad es una colectividad autogobernada, que trabaja de manera conjunta con Global Compact Office de las Naciones Unidas; está constituida por una plataforma de servicios que brinda herramientas, capacitación y acceso a una red internacional de buenas prácticas de responsabilidad social corporativa; y está integrada por los participantes de la Red, la Oficina del Pacto Mundial México, y un Consejo Directivo.

## **2. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

En septiembre del 2015, un número de 193 Estados miembros de las Naciones Unidas, así como organizaciones de la sociedad civil, académicos y

miembros e instituciones del sector privado se reunieron para emprender un proceso de negociación abierto, democrático y participativo, que tuvo como resultado la creación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el cual se establecen sus 17 ODS y 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental, que deberán ser alcanzados en el año 2030.

Por lo que, los Estados se comprometieron a impulsar los medios necesarios para implementar alianzas que se focalicen en *“poner fin a la pobreza y el hambre a nivel mundial, combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”*<sup>5</sup>.

Por lo anterior, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece un plan para alcanzar los 17 ODS en 15 años a partir de 2015, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

En dicha tarea, las Naciones Unidas consideran dentro de la Agenda que todos los países del mundo deben contribuir a la *hoja de ruta*, y no únicamente los Estados miembros, también atribuye responsabilidad a las administraciones públicas, a los gobiernos locales, y a las organizaciones de la sociedad civil, al sector privado, entre otros.

La Agenda 2030 implica un compromiso común y universal, sin embargo, debido a que cada país enfrenta sus propios retos para alcanzar el desarrollo sostenible y cuentan con una plena soberanía sobre su riqueza, recursos y actividad económica, cada uno deberá fijar sus propias metas nacionales, que siempre deberán estar apegados a los ODS.

---

<sup>5</sup> Organización de las Naciones Unidas. Disponible en: <https://acnudh.org/objetivos-de-desarrollo-sostenible/#:~:text=%E2%80%9CEstamos%20resueltos%20a%20poner%20fin.empoderamiento%20de%20las%20mujeres%20y>

## 2.1 Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Como ya se ha mencionado, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. De acuerdo con las Naciones Unidas, dichos Objetivos fueron elaborados en más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países, acordando alcanzar los siguientes (esquema 1).

**Esquema 1**  
**Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**



Fuente: Naciones Unidas.

## 2.2 Metas de los ODS

Cada uno de los 17 ODS tiene sus propias metas que deberán cumplirse en 2030, estas, como ya se citó son 169. Se identificó que los Objetivos que cuentan con el mayor número de metas son: 17 “Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible” también denominado “Alianzas para lograr los Objetivos”; 3 “Salud y Bienestar”, ambos cuentan con 19 y 13 metas respectivamente; en contraste

los Objetivos 7 “Energía Asequible” y 13 “Acciones por el Clima” cuentan con cinco metas<sup>6</sup>, el número menor de ellas (Cuadro 1).

Cuadro 1  
Objetivos y Metas de la Agenda 2030

Objetivo	Descripción del Objetivo	Metas
01	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	7
02	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	8
03	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	13
04	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	10
05	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	9
06	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	8
07	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	5
08	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	12
09	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	8
10	Reducir la desigualdad en y entre los países	10
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	10
12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	11
13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	5
14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	10
15	Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.	12
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	12
17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	19

**Fuente:** Elaborado por el CEFP con información de las Naciones Unidas.

<sup>6</sup> Para conocer cada una de las 169 metas de los 17 Objetivos, consultar: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

## 2.3 Principales Cifras y Datos Relevantes

Los avances en materia de desarrollo y cumplimiento de los Objetivos han sido significativos, pero no homogéneos para todos los objetivos, periodos y regiones; situación que se acentuó en el periodo de la pandemia de Covid-19, que trajo consigo diversos impactos, estancamientos y retrocesos, afectando también sobre los objetivos y las metas trazadas en los diferentes países. Por lo anterior es oportuno analizar las cifras y datos más relevantes para identificar las áreas de oportunidad y alcanzar las metas trazadas.

Por lo anterior, en este apartado se presenta dicha información relacionada a algunos de los ODS a nivel mundial y su comparación con México.

### 2.3.1 Pobreza

De acuerdo con información de las Naciones Unidas, en el mundo viven más de 700 millones de personas (10% de la población mundial) en condiciones de pobreza extrema, quienes se enfrentan a situaciones adversas para satisfacer sus necesidades más básicas, como la salud, la educación, el acceso al agua y el saneamiento, entre otras, toda vez que subsisten con menos de 1.9 dólares por día.

Asimismo, las Naciones Unidas destacan los siguientes datos:

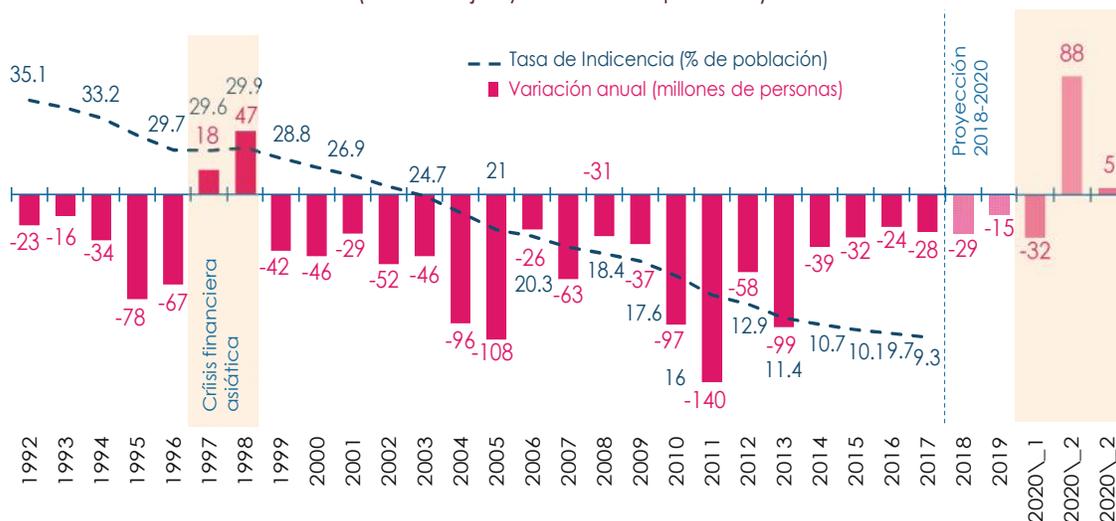
- *Actualmente hay 30 millones de niños que crecen en condiciones de pobres en los países más ricos del mundo.*
- *A nivel mundial, el número de personas que viven en situación de extrema pobreza disminuyó entre 1990-2015 al pasar de 36 por ciento a un 10 por ciento de la población mundial.*
- *En el mundo existen 122 mujeres, entre los 25 y 34 años, que viven en extrema pobreza, por cada 100 hombres del mismo grupo de edades.*
- *La mayoría de las personas que viven por debajo del umbral de la pobreza viven en dos regiones: Asia meridional y África subsahariana.*
- *Uno de cada cuatro niños menores de cinco años, en todo el mundo, tiene una estatura inadecuada para su edad.*
- *En 2016, solo el 45 por ciento de la población mundial estaba amparada efectivamente por un sistema de protección social con al menos una prestación en efectivo.*

El economista Jeffrey Sachs<sup>7</sup> calculó que, para poner fin a la pobreza extrema en todo el mundo en 20 años, el costo total por año ascendería a 175 Miles de millones de dólares (Mmd). Lo que significa menos de 1.0 por ciento de los ingresos conjuntos de los países más ricos del mundo.

En la Gráfica 1 se muestra la tasa de incidencia de la pobreza sobre la base de 1.9 dólares por día y la variación anual de personas que viven pobreza extrema en el mundo para el periodo 1992 - 2020, resalta que la tasa de incidencia disminuyó de 35.1 por ciento al inicio del periodo a 9.3 por ciento en 2017, asimismo, ante la presencia del Covid-19, las proyecciones del Banco Mundial (BM) mostraron tres escenarios, uno previo a la pandemia, uno con Covid-19 y uno correspondiente a la baja de infecciones, en estos dos últimos escenario la pobreza mundial se incrementó.

Gráfica 1

**Tasa de incidencia de la pobreza y Variación anual en el número de personas que viven en pobreza extrema en el mundo, 1992-2020**  
(Porcentajes y millones de pesonas)



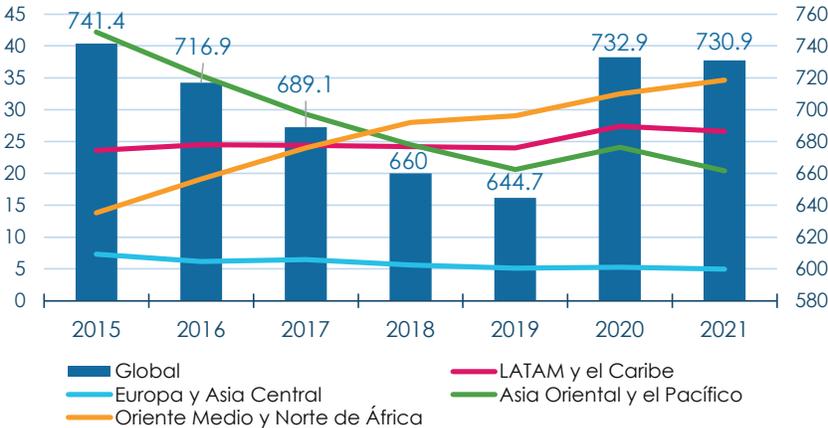
Nota.- La tasa de incidencia de la pobreza corresponde a la calculada por el BM sobre la base de 1.9 dólares por día.  
\\_1 = Escenario previo al COVID-19; \\_2 = Escenario con COVID-19; \\_3 Escenario a la baja con COVID-19.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información del Banco Mundial, "Estimaciones del impacto de la COVID-19 en la pobreza"

<sup>7</sup> Jeffrey Sachs (Detroit, Michigan, 1954 es economista, profesor universitario y director del Centro para el Desarrollo Sostenible de la Universidad de Columbia. También es director de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y ha sido asesor de tres secretarios generales de la ONU.

Por su parte, en la gráfica 2 se presentan las estimaciones actuales del BM de la pobreza extrema para el periodo 2015 - 2021, donde se observa que el impacto provocado por las crisis sanitaria y económica incrementó la cantidad de personas que se encuentran en esta situación. Sin embargo, al analizar las cifras por región se identificó que Oriente Medio, el Norte de África, América Latina y el Caribe son las regiones más afectadas por la pandemia mundial.

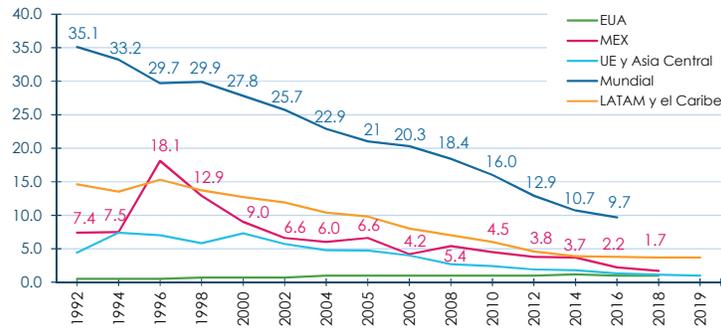
**Gráfica 2**  
**Estimaciones actuales del Banco Mundial de la**  
**pobreza extrema, 2015-2021**  
 (Millones de personas)



**Fuente:** Elaborado por el CEF, con información del Banco Mundial.

Por otro lado, si compara la tasa de incidencia de la pobreza sobre la base de 1.9 dólares al día de México contra las reportadas en otras regiones entre 1992 - 2019, se observó una tendencia descendente similar a la registrada en LATAM y el Caribe, EU y Asia Central, resaltando en el caso de México los efectos de las crisis ocurrida en 1995 cuando dicho indicador sufrió un aumento significativo, no obstante, la tasa de México se ubica por debajo de la media mundial y de las economías de la región, es decir, América Latina y el Caribe.

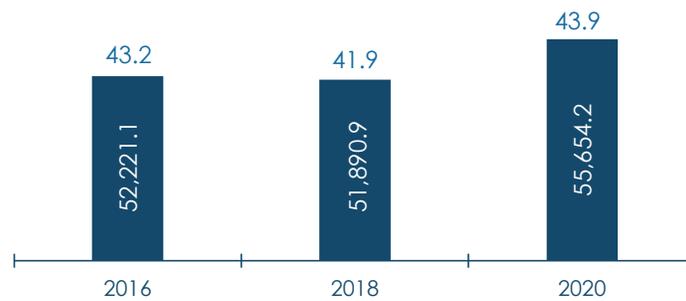
**Gráfica 3**  
**Tasa de incidencia de la pobreza,**  
**sobre la base de 1.9 dólares por día, 1992-2019**  
 (Porcentaje de la Población)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información del Banco Mundial.

De manera especial, en el caso de México, con resultados del informe de pobreza en el país de CONEVAL<sup>8</sup>, el porcentaje de personas que viven en pobreza aumento de 43.2 a 43.9 por ciento entre 2016 - 2020, lo que significó que en este último año el número de personas en dicha situación ascendiera a 55 mil 654.2 millones.

**Gráfica 4**  
**Pobreza en México, 2016, 2018 y 2020**  
 (Millones de personas y porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información del CONEVAL.

### 2.3.2 Hambre cero

Recientemente, la agencia alimentaria de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señaló que, el número de personas al borde de la hambruna en 43 países asciende hasta 45 millones, mientras tanto el hambre aguda aumenta considerablemente en todo el mundo. De igual manera, la

<sup>8</sup> CONEVAL, Pobreza en México, 2021, disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobrezalncio.aspx>

emergencia del Covid-19 agudizó la precariedad en la que viven las poblaciones más pobres.

Las Naciones Unidas destacaron los siguientes datos al respecto:

- *Una de cada nueve personas en el mundo está subalimentada en la actualidad; esto es, alrededor de 815 millones de personas en el mundo.*
- *Asia es el continente que tiene la mayor población de gente que sufre hambre, con dos tercios del total.*
- *La pobre nutrición causa cerca de la mitad (45%) de las muertes en los niños menores de 5 años, lo que implica, más de tres mil niños cada año.*

Para poner fin al hambre en el mundo en 2030, las Naciones Unidas señalaron que se requiere, alrededor de 267.0 millones de dólares (mdd) al año.

En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2020<sup>9</sup>, 40.9% de su población se encuentra en seguridad alimentaria, mientras que 38.5% en inseguridad leve, 12.8% en inseguridad moderada y 7.8% en inseguridad severa.

A nivel nacional los hogares en inseguridad alimentaria moderada y severa, disminuyeron en 2.1 puntos porcentuales al pasar de 22.7 a 20.6 por ciento entre 2018 y 2020.

### **2.3.3 Salud**

Actualmente, se enfrenta una crisis sanitaria a nivel mundial sin precedentes; el COVID-19 ha generado desestabilización en la economía mundial y cambios drásticos en las vidas de miles de millones de personas en todo el mundo. De acuerdo con información de las Naciones Unidas, antes de la pandemia se habían conseguido grandes avances en materia la salud, tales como el incremento en la esperanza de vida y la reducción y control de algunas enfermedades que causaban la muerte.

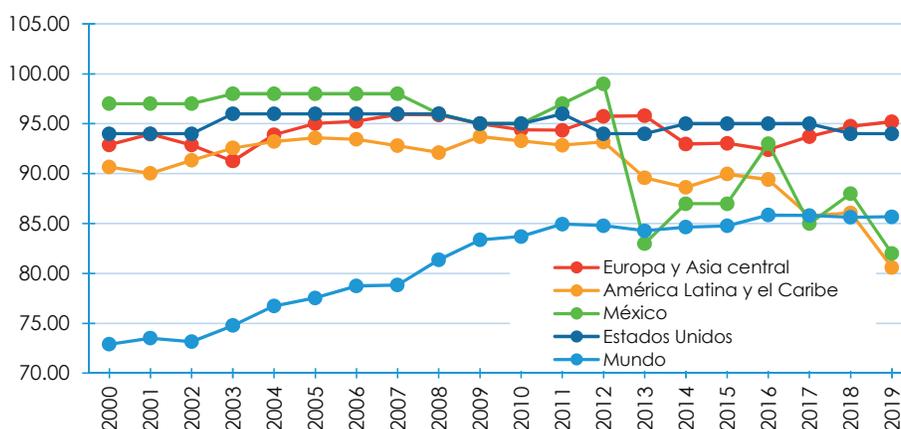
---

<sup>9</sup> Secretaría de Salud, Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020, disponible en: <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2020/doctos/informes/ensanutCovid19ResultadosNacionales.pdf>

Por su parte, las Naciones Unidas señalan que el gasto de un mil mdd en cobertura para vacunas puede salvar la vida de un millón de niños cada año, así mismo destacan lo siguiente:

- Cada día mueren 17 mil niños menos que en 1990, pero actualmente más de cinco millones de niños mueren cada año antes de cumplir los 5 años.
- Desde el año 2000, las vacunas contra el sarampión han evitado casi 15.6 millones de muertes.
- Los niños que nacen pobres tienen casi el doble de probabilidades de morir antes de los cinco años que los que pertenecen a familias con mayores ingresos.
- La mortalidad materna ha disminuido en 37 por ciento desde el año 2000.

Gráfica 5  
**Inmunización con vacuna DPT de niños entre 12 y 23 meses de edad, 2000-2019**  
 (Porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información del Banco Mundial.

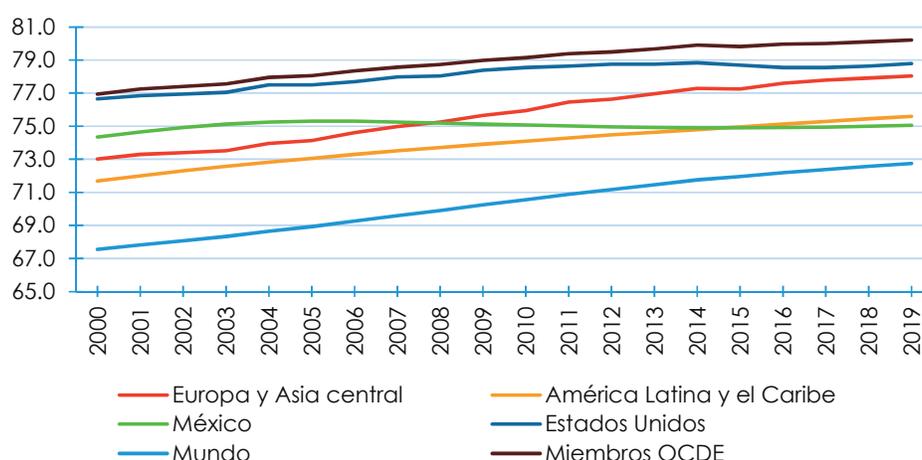
Con cifras del BM, se observa que entre 2000 y 2019, la inmunización con vacuna DPT<sup>10</sup> (Gráfica 5) en niños de entre 12 y 23 meses de edad, a nivel

<sup>10</sup> Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia "La vacuna DPT o triple bacteriana, contiene los toxoides diftérico (contra la Difteria) y tetánico (contra el tétanos), así como fragmentos de proteína de la bacteria *Bordetella pertussis* causante de la Tos ferina".

mundial, pasó de 72.9 por ciento a 85.7 por ciento, mientras que, en el caso de México destaca que en 2012 se superó el porcentaje de inmunización de Estados Unidos, la Unión Europea y Asia Central, no obstante, en el periodo de análisis paso del 97.0% al 82.0% respectivamente registrando una reducción de 15 puntos porcentuales (véase grafica 5).

Respecto a la esperanza de vida a nivel mundial en el año 2000 se ubicó en 67.5 años, mientras que en 2019 fue de 72.7 años, en México este mismo indicador pasó de 74.3 a 75.1 años, ie, 8 meses más.

Gráfica 6  
Esperanza de Vida al Nacer, 2000-2019  
(Años)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Banco Mundial.

En México, el Programa Sectorial de Salud 2019-2024<sup>11</sup> planteó como estrategias: *crear el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI), para ampliar el acceso efectivo de la población a los servicios de salud, priorizando a grupos en situación de vulnerabilidad, marginación o discriminación; y asegurar el acceso a los Servicios de Salud y Medicamentos Gratuitos para la población sin seguridad social laboral priorizando a la población de las regiones de muy alta y alta marginación.*

<sup>11</sup> Programa Sectorial de Salud 2019-2024 Programa Sectorial de Salud 2019-2024, disponible en: [http://saludsinlogo.gob.mx/wp-content/uploads/2019/transparencia/PROGRAM\\_SECTORIAL\\_DE\\_SALUD\\_2019\\_2024.pdf](http://saludsinlogo.gob.mx/wp-content/uploads/2019/transparencia/PROGRAM_SECTORIAL_DE_SALUD_2019_2024.pdf)

A pesar de lo anterior, en el resumen para México del informe “Panorama de la Salud 2021”<sup>12</sup> de la OCDE, la esperanza de vida en el país es la más baja entre los países miembros y la mortalidad evitable es alta, los índices de sobrepeso y obesidad son considerablemente mayores que el promedio de la Organización, el sistema de salud de México cuenta con escasos recursos y tiene un número reducido de médicos y enfermeras, resultado de su evolución en las últimas tres décadas.

### **2.3.4 Educación**

La educación de la población se considera de gran importancia, pues permite la movilidad social, lo que coadyuva a disminuir los porcentajes de pobreza. Según las Naciones Unidas, durante la última década, se han obtenido grandes avances al momento de ampliar el acceso a la educación y las tasas de matriculación en las escuelas en todos los niveles, sin embargo, en 2018 todavía se registraban 260 millones de niños sin acceso a las escuelas.

Algunos datos destacables de las Naciones Unidas son los siguientes:

- *La matriculación en la enseñanza primaria en los países en desarrollo ha alcanzado el 91 por ciento, pero 57 millones de niños en edad de escolarización primaria siguen sin asistir a la escuela.*
- *Se estima que el 50 por ciento de los niños que no asisten a la escuela primaria viven en zonas afectadas por conflictos.*
- *617 millones de jóvenes en el mundo carecen de los conocimientos básicos en aritmética y de un nivel mínimo de alfabetización.*

### **2.3.5 Igualdad de Género**

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es la base de una sociedad para mantener una convivencia pacífica, próspera y sostenible, así mismo, debe reconocerse el papel tan importante que toman las mujeres en las economías.

Según las Naciones Unidas, se han conseguido avances importantes en las últimas décadas, en torno a que más niñas se encuentran escolarizadas; se

---

<sup>12</sup> Panorama de la Salud 2021: Indicadores de la OCDE Resumen para México, disponible en: <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/NOTA%20DE%20PAIS%20MEXICO.pdf>

obliga a menos niñas al matrimonio precoz; hay más mujeres con cargos en parlamentos y en posiciones de liderazgo, y las leyes se están reformando para fomentar la igualdad de género.

No obstante, lo anterior señalado, aún existen desigualdades y continúa la violencia contra las mujeres y niñas en muchas partes del mundo, por eso es necesario continuar con los esfuerzos para erradicar la violencia de género.

Las Naciones Unidas destacan lo siguiente:

- En 18 países, los esposos pueden impedir legalmente que sus esposas trabajen; en 39 países, las hijas y los hijos no tienen los mismos derechos de herencia; y en 49 países no existen leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica.
- Una de cada cinco mujeres y niñas han sufrido violencia física y/o sexual por parte de una pareja íntima, durante los últimos 12 meses. Sin embargo, en 49 países no existen leyes que protejan específicamente a las mujeres contra tal violencia.
- En 46 países, las mujeres ahora ocupan más del 30.0 por ciento de los escaños en el parlamento nacional en al menos una cámara.

En el caso de México los avances en el tema son poco afortunados:

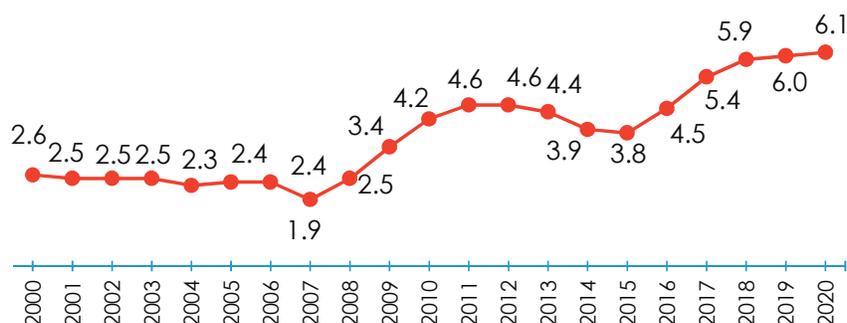
#### Esquema 2



**Fuente:** Elaborado por el CEFP, con información del INEGI, Comunicado de Prensa Núm. 689/21

De acuerdo con cifras de INEGI<sup>13</sup>, la tasa bruta de defunciones de Mujeres con presunción de homicidio por cada 100 mil habitantes pasó de 2.6 en el año 2000 a 6.1 en 2020.

Gráfica 7  
**Tasa bruta de defunciones de Mujeres con presunción de homicidio por cada 100 mil habitantes**



**Fuente:** Elaborado por el CEFP, con información del INEGI, Comunicado de Prensa Núm. 689/21

### 3. Panorama Internacional

Después de seis años, en el avance de logros en los ODS, la ONU considera que persisten grandes diferencias en sus alcances; incluso, en la situación previa a la pandemia, los resultados de avance en los ODS no habían sido los esperados, y ya se observaba un progreso desigual entre los países miembros de la ONU, por lo que se recomendó una atención más focalizada en todos los temas. Pues, además, durante la presencia de la pandemia los logros y avances alcanzados en los ODS previamente, en algunos casos, retrocedieron.

El informe ODS 2021<sup>14</sup> señala en el tema del cambio climático, que el fenómeno continúa avanzando a una velocidad mucho mayor a la prevista; y como parte de él, apunta que la acidificación de los océanos es más acelerada; y la degradación del suelo continúa; así como un mayor

<sup>13</sup>INEGI. Comunicado de Prensa Núm. 689/21 23 de noviembre de 2021. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\\_Elimviolmujer21.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Elimviolmujer21.pdf)

<sup>14</sup> ONU Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2021. Disponible en: [https://unstats.un.org/sdgs/report/2021/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2021\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2021/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2021_Spanish.pdf)

número de especies masivas en riesgo de extinción; problemas a los que se suma la continuación del predominio de los patrones insostenibles de consumo y producción.

De acuerdo con el secretario general adjunto de la ONU, Liu Zhenmin “La pandemia ha detenido o revertido años o incluso décadas de progreso en el desarrollo, la pobreza extrema mundial aumentó por primera vez desde 1998”.<sup>15</sup>

Así, los avances observados antes de la pandemia, tales como: la reducción de la pobreza, el progreso en la salud maternal infantil, el incremento en el acceso a la electricidad y la promoción de la igualdad de género, si bien no eran lo esperado, pues no se producían con suficiente rapidez, estos también se vieron afectados y sufrieron deterioro.

En cuanto a los esfuerzos centrados en reducir la desigualdad, disminuir las emisiones de carbono y luchar contra el hambre, los progresos se estancaron y en algunos casos se revertieron.

Frente a este panorama, la ONU ha considerado que no se está plenamente en el camino correcto para alcanzar los Objetivos y las metas fijados para 2030.

### **3.1 Dimensión Regional y Global de la Agenda 2030**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción que tiene un enfoque inclusivo, abierto y que fortalece la paz universal, con los propósitos de favorecer a las personas, proteger el planeta y fomentar la prosperidad de los países<sup>16</sup>.

Para América Latina y el Caribe, la región que no se considera como la más pobre del mundo, pero sí la más desigual, los ODS se han planteado como una oportunidad pues incluyen temas prioritarios para la región, como el combate a la pobreza, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, el crecimiento económico inclusivo con trabajo para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros temas.

---

<sup>15</sup> <https://www.un.org/development/desa/es/news/statistics/sdg-report-2021.html>

<sup>16</sup> Asamblea General de la ONU, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015)

Se considera que los ODS son una herramienta de planificación y seguimiento para los países Latinos, tanto a nivel nacional como local, esto es porque tiene una visión de largo plazo, y se constituyen como un apoyo para avanzar hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación.

En particular la agenda, describe una serie de características (deja atrás viejos paradigmas, donde unos países donan mientras otros reciben ayuda condicionada) siendo estas las siguientes:

### Esquema 3

#### **Fundamentos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

- ❑ Plantea un compromiso Universal, al considerar las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de todos los países.
- ❑ Es ambiciosa debido a que los 17 objetivos y 169 metas son muy amplias, y pretenden la erradicación de la pobreza.
- ❑ La agenda 2030 es inclusiva, pues tiene el compromiso imperativo de "No dejar a nadie atrás", al ser uno de sus principales enfoques concentrarse en las personas.
- ❑ Es integral, al incorporar no sólo las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental), sino también incluye temas relevantes como la desigualdad, la paz, seguridad y el cambio climático.
- ❑ Proporciona una visión transformadora para un desarrollo sostenible, centrado en las personas y el planeta, basado en los derechos humanos, y en la dignidad de las personas.
- ❑ Participan los gobiernos, el sector privado, académico y la sociedad civil.

**Fuente:** Elaborado por El CEFP con información del Coneval.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Agenda 2030 es el resultado de un acuerdo multilateral entre gobiernos y la sociedad, capaz de ser compatible con las políticas nacionales a favor del empleo con derechos, el desarrollo con la expansión del comercio internacional y la prevención de conflictos.

Además, representa los compromisos que reconocen a las personas, y la prosperidad compartida, en los que se basan nuevas estrategias y políticas globales, regionales y nacionales, cuyo objetivo es alcanzar conjuntamente una sociedad más igualitaria.

Esta agenda para el Desarrollo Sostenible instituye una visión de cambio hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros y es la guía de referencia en los trabajos de la institución en los últimos nueve años que restan.

Por otra parte, los avances y el seguimiento de progreso de los ODS de la Agenda 2030, se realiza en diversos momentos, por un lado, mediante los Informes Nacionales Voluntarios (INV) que son realizados, como se indica, de manera voluntaria por instituciones diversas. En el caso de México, una de esas instituciones voluntarias es la Cámara de Diputados; estos informes se concentran en la Secretaría de Economía; misma que reporta al Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (HLPF), que está bajo el mando del Consejo Económico y Social de la ONU; a su vez, cada cuatro años, se extiende el reporte a nivel de Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

Los INV analizan la situación a nivel global y regional, según a cada una de las cinco regiones en que se organiza el sistema de promoción del desarrollo de las Naciones Unidas, de acuerdo con lo establecido por la Agenda 2030.

También se cuenta con Informes Locales Voluntarios (ILVs), en los cuales las entidades de gobierno locales (Entidades Federativas) informan sobre sus propios esfuerzos y progresos en la implementación de la Agenda (CDMX, Durango, Edo. México, Guadalajara, Mérida y Tabasco)<sup>17</sup>.

### **3.2 Impacto del Covid-19 en la Agenda 2030**

Sin lugar a duda, la actual pandemia ha tenido un impacto tanto en la población como en los aspectos sociales y económicos a nivel mundial, mismo que se advierte no solo en el corto plazo, sino que también se verá reflejado en el mediano y largo plazos, afectando de manera directa a algunos de los alcances de los ODS. Y aún no se tiene certeza de cuando

---

<sup>17</sup> Se localizan los informes en: <https://www.gob.mx/agenda2030/documentos/informes-locales-voluntarios-2021#:~:text=Los%20Informes%20Locales%20Voluntarios%20son,cuentas%20en%20la%20Agenda%202030.&text=A%20trav%C3%A9s%20de%20esta%20plataforma,Informes%20Locales%20Voluntarios%20en%202021>

terminara la pandemia, por lo que la recuperación en gran parte de los países aún se ve compleja.

Uno de los objetivos de la Agenda 2030 que se afectó de manera significativa fue el Objetivo 3, “Salud y Bienestar”, el cual en su esencia busca garantizar una vida saludable y promover el bienestar, poniendo a prueba los sistemas de salud de los distintos países en el mundo; de forma paralela, también la pandemia ha puesto al descubierto la fragilidad de los sistemas de salud y el insuficiente acceso universal a dichos sistemas en gran parte de los países, acentuándose aún más en los países más pobres.

La pandemia causada por el Sars Cov 2 ha desencadenado una crisis que detuvo el progreso de los ODS, afectando principalmente a la población más vulnerable, en donde el desempleo y la pérdida de poder adquisitivo afectó de manera más acentuada el empleo informal, donde las afectaciones fueron más graves, debido a que al confinamiento afectó en mayor grado a las personas ocupadas en él; la medida fue tomada por varios países para detener los contagios; mientras que en las mujeres, además de la pérdida de empleos, se incrementó de manera exponencial la violencia al interior de los hogares.

En la región de Latinoamérica y el Caribe, el incremento en la tasa de desempleo impacto en el Objetivo 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, otros objetivos que vieron afectados en el alcance de sus metas fueron el Objetivo 1 “Fin de la pobreza”, el “Objetivo 2 Hambre cero”, así como también el Objetivo 5 “Igualdad de género”, y las metas 5.2, 8.7 y 16.2, sobre la trata y la explotación de personas. También se acentuaron las desigualdades por lo que hubo un retraso en el alcance del Objetivo 10, “Reducción de las desigualdades”

El retroceso que se observó a causa de la pandemia, implica redoblar los compromisos y esfuerzos para asegurar que el impacto de la pandemia sea incorporado en los planes nacionales y en la asistencia internacional, entre los retos está el asegurar la atención universal de los sistemas de salud y educación; la reducción de los costos de transferencia de las remesas, la creación de ciudades más resilientes e inclusivas; propósitos que se alinean con el Objetivo 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”; el fortalecimiento de las formas de migración, la regulación de los trabajadores migrantes y mejorar las condiciones de trabajo decente; entre otros.

### 3.3 Progreso y Resultados Internacionales

De acuerdo con información del secretario general de las Naciones Unidas, los esfuerzos realizados han sido insuficientes para lograr los cambios que se necesitan, si bien, por sí misma la crisis causada por el COVID-19 generó problemas sanitarios, económicos y sociales, estos aunados a lo anterior han dificultado aún más el logro de los Objetivos, como se señala en el apartado precedente, lo que pone en riesgo el compromiso de algunos de los ODS.

Por lo anterior, todas las acciones y medidas que se lleven a cabo, durante y después de esta crisis sanitaria del COVID-19, deben hacerse con un enfoque en la construcción de economías y sociedades más equitativas, inclusivas y sostenibles para que sean más resilientes frente a las pandemias, el cambio climático y los muchos otros desafíos globales con los que se enfrentarán<sup>18</sup>.

Según el “Informe de los ODS 2020” antes de la pandemia, el desarrollo seguía siendo desigual y el cumplimiento de los Objetivos para 2030 caminaban muy lento, sin embargo, eran visibles algunos avances:

- Se había disminuido la proporción de niños y jóvenes que no asistían a la escuela.
- La incidencia de muchas enfermedades transmisibles estaba disminuyendo.
- Había mejorado el acceso al agua potable gestionada de forma segura.
- La representación de las mujeres en puestos de liderazgo se estaba incrementando.

Por el contrario, no hay avances sustanciales en algunos temas importantes que persisten en el mundo:

- Aumento del número de personas que padecen inseguridad alimentaria.
- El medio ambiente natural sigue deteriorándose a un ritmo preocupante.

---

<sup>18</sup> Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020, disponible en: <https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/>

- Además, persisten niveles importantes de desigualdad en todas las regiones.
- El cambio aún no se estaba produciendo a la velocidad o escala requerida.

Entre los sectores más vulnerados, además del de Salud, fue el educativo, con la inasistencia a las escuelas por períodos prolongados, lo que ocasionó un descenso en las tasas de retención, terminación y aprendizaje; este último ha tenido un efecto adverso en el desarrollo social y conductual de los niños y jóvenes.

Por otro lado, la mayor desigualdad ha provocado que ciertos grupos poblacionales opten por la migración, y por ende esta acción retrasa el alcance del Objetivo 10, que busca reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

#### **4. México en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

El gobierno actual le ha dado continuidad a los ODS a través del “Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” el cual fue creado en 2017 y reformado el 20 de julio de 2021<sup>19</sup>; en dicho decreto se establece que es imperante dar seguimiento y formular propuestas de políticas y acciones para impulsar el logro de los objetivos de la Agenda 2030, tomando en consideración las propuestas elaboradas por los “Comités de Trabajo del Consejo”.

El Consejo Nacional es el vínculo entre el Ejecutivo Federal y los Gobiernos Locales, el sector privado, la sociedad civil y la academia; está conformado por los comités de trabajo y su secretaría ejecutiva en turno (Titular de la Secretaría de Economía).

Entre las funciones del Consejo está el de proponer al “Comité Técnico Especializado ODS” (que es una instancia al interior del INEGI), los indicadores adecuados para el monitoreo de la Agenda 2030, es la instancia que genera y actualiza los indicadores.

---

<sup>19</sup> DECRETO por el que se reforma el diverso por el que se crea el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. DOF 20/07/2021

Con la reciente modificación a la “Ley de Planeación”<sup>20</sup>, está ya considera la alineación de los ODS tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, como en los Programas Sectoriales y regionales, por lo que hay una vinculación de las metas con el proceso de presupuestación.

Para el monitoreo y seguimiento de los indicadores, se cuenta con el “Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (SIODS) el cual fue implementado por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Por lo que a través de estas instancias es posible consultar los avances de los indicadores tanto de los ODS como de los que se integran en el PND 2019- 2020 y en los Programas Sectoriales y regionales.

#### **4.1 Marco Normativo de los ODS**

Como ya fue citado, con la reforma a la Ley de Planeación<sup>21</sup> se instruye que se adopte al nuevo paradigma del desarrollo sostenible, con ello se establece el compromiso de la agenda 2030, en el marco de la legislación nacional.

Es en el quinto transitorio de dicha ley se establece lo siguiente: “Las Administraciones Públicas Federales correspondientes a los períodos 2018-2024 y 2024-2030 podrán considerar en su contenido las estrategias para el logro de los ODS y sus metas, contenidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

“Para efectos de lo anterior, en los procesos de elaboración de los proyectos de dichos planes se considerarán las propuestas que, en su caso, elabore el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

Con ello se incorpora en la planeación nacional el nuevo paradigma de desarrollo sustentable a través de una serie de Preceptos; y con el decreto de reforma del “Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo

---

<sup>20</sup> Quinto transitorio de la Ley de Planeación reformada en 2018, *Se deben considerar las propuestas que elabore el “Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, como bien se establece en el decreto de reforma del “Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”* Disponible en: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59\\_160218.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf)

<sup>21</sup> Ley de Planeación, DOF última Reforma Publicada 16/02/2018, disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59\\_160218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf)

Sostenible” se establecen los mecanismos para la integración y seguimiento de los ODS.

Esquema 4



Fuente: Elaborado por el CEFP.

## 4.2 Progreso y Resultados

Con cifras del Sistema de las Naciones Unidas, en México (ONU México) se reconoce un índice de cumplimiento en los ODS de 70.4, en una escala de cero a 100, sin embargo, el aumento de la pobreza<sup>22</sup> es uno de los efectos colaterales de la pandemia por COVID-19 que más preocupa.

Los mayores desafíos que se enfrentaran los próximos siete años son la reducción de las desigualdades, el crecimiento inclusivo y trabajo decente, la industria, innovación e infraestructura, la vida de ecosistemas terrestres, así como la paz, justicia e instituciones sólidas.

Por otra parte, de acuerdo con el Tercer “Informe Nacional Voluntario 2021<sup>23</sup>, Agenda 2030 México” que evalúa las acciones del Gobierno Federal, se reconoce que aún hay áreas de oportunidad y acciones que se pueden

<sup>22</sup> CINU México, disponible en: <https://www.onu.org.mx/mexico-cumple-con-70-6-en-los-ods/>

<sup>23</sup> Es el tercer informe integrado y presentado por el Gobierno al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN), siendo la principal plataforma de las Naciones Unidas para el seguimiento y el análisis de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los dos informes anteriores fueron en 2016 y 2018.

fortalecer, y más por los estragos que ha dejado en paso la pandemia del Covid 19, por lo que se debe enfrentar retos tales como: el cambio climático, la pérdida de ecosistemas, la pobreza y desigualdad, las crisis económicas, el avance de la tecnología, y el acceso universal, oportuno y equitativo a la vacuna contra pandemia.

Por su parte, el Ejecutivo Federal planea contribuir con una serie de programas sectoriales y estrategias, cuyo principal objetivo es apoyar desde una perspectiva multidimensional y de largo plazo a las personas que han sido históricamente excluidas, así como a las que pertenecen a los pueblos indígenas o las que hoy cuentan con los ingresos más bajos y las opciones de vida más limitadas<sup>24</sup>.

En ese mismo tercer informe, se postula como estrategia general<sup>25</sup> el impulso a los programas prioritarios de la actual administración, siendo estos: “Apoyo para el bienestar de niñas y niños, hijos de madres trabajadoras”; “Becas de Bienestar de Educación Básica, Educación Media y Superior”; “Producción para el Bienestar”; “Fertilizantes para el Bienestar”; “Jóvenes Construyendo el Futuro”; “Atención Médica y Medicamentos Gratuitos”; “Pensión Universal para Personas Adultas Mayores” y “Sembrando Vida”.

Así como también el avance en los proyectos prioritarios y emblemáticos del gobierno en turno: “Construcción refinería Dos Bocas”; “Internet para Todos”; “Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles”; “Plan Nacional de Energía Eléctrica”, “Plan Nacional de Gas y Petróleo”; “Rescate del Lago de Texcoco” y el “Tren Maya”.

La implementación de estos programas y el ejercicio de recursos en los proyectos de inversión se llevan cabo a través de acciones que realizan diferentes Secretarías de Estado, en el marco de las políticas públicas para el cumplimiento de los objetivos sectoriales y de acuerdo con las funciones de cada una de ellas es como están relacionados con los ODS.

Por otra parte, se destaca la importante aportación del Poder Legislativo a la Agenda 2030, mediante la adecuación del marco normativo favorable al cumplimiento de la Agenda. Entre lo que destaca: la reforma legal que

---

<sup>24</sup> Secretaría de Economía. Informe Nacional Voluntario 2021, Agenda 2030 en México, disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/654347/INV2021\\_web\\_1\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/654347/INV2021_web_1_.pdf)

<sup>25</sup> Ibidem.

prohíbe la subcontratación de personal, la cual tiene como fin proteger los derechos laborales y de seguridad social de las personas trabajadoras; las reformas al Código Civil Federal para la prohibición del Matrimonio Infantil; la reforma a las leyes electorales para la tipificación del delito de Violencia Política por razón de Género; y a la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal, así como la aprobación y ratificación del Acuerdo de Escazú.<sup>26</sup>

## 5. Programas Presupuestarios Vinculados a los ODS de la Agenda 2030

Con información de Transparencia Presupuestaria de la SHCP, se señala que sin la vinculación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) a los ODS, desde un enfoque de Gestión para Resultados, no sería posible conocer si el gasto se ejerce de manera correcta, monitorear las acciones y los resultados de los ODS.

Por lo anterior se diseñó una metodología especial para la formulación del presupuesto, tarea en la que participaron la Oficina de la Presidencia de la República, las Naciones Unidas y la SHCP. Esta nueva metodología contempla, además, la participación de las dependencias y entidades de la APF. *Entre las aportaciones de esta metodología está la desagregación de las 169 metas de los ODS en sub-metas, las cuales permiten identificar de manera más precisa la contribución de cada uno de los programas presupuestarios a la Agenda 2030*<sup>27</sup>.

De acuerdo con Transparencia Presupuestaria<sup>28</sup>, dado que la relación entre ODS y el presupuesto no es directa, para lograr la relación se emplearon los conceptos y componentes que se utilizan en México en el proceso

---

<sup>26</sup> Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43595/1/S1800429\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43595/1/S1800429_es.pdf)

<sup>27</sup> Fuente: SHCP, Exposición de Motivos del PPEF 2022. Disponible en: [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/bzPX2qB5/PPEF2022/agp8v2PM/docs/exposicion/EM\\_Documento\\_Completo.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/bzPX2qB5/PPEF2022/agp8v2PM/docs/exposicion/EM_Documento_Completo.pdf)

<sup>28</sup> Informe "Invertir para el desarrollo sostenible: cómo invierte México en los ODS". Disponible en: [https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Presupuesto/Documentos\\_anteriores/mexico\\_ods.pdf](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Presupuesto/Documentos_anteriores/mexico_ods.pdf)

presupuestario, su principal sistema de integración y la metodología de evaluación, a saber:

- I. Planeación Nacional, la cual tiene tres grandes niveles:
  - i. *“El proyecto de nación que se encuentra en la imagen objetivo del proyecto de país, la cual expresa las aspiraciones y metas nacionales y queda plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).*
  - ii. *Los Programas sectoriales, especiales, regionales e institucionales derivados del PND que establecen objetivos más específicos, de alto nivel, que permitan alcanzar los objetivos planteados en el PND.*
  - iii. *La Organización de las asignaciones de recursos en programas presupuestarios que reflejan las acciones para el cumplimiento de los objetivos establecidos en los Programas derivados del PND.”*
  
- II. Estructura Programática con base en Pp's.

Según el BM, un Pp es una categoría de gasto basada en grupos de productos con un objetivo común, es decir, un resultado. *El Pp es, por lo tanto, la base para el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.*

- III. Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

*“El SED es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, con la verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estructurados en una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que nos permitan conocer el impacto de los programas”.*

De acuerdo con el Anexo 2 de los Lineamientos para el proceso de programación y presupuestación 2021<sup>29</sup>, la metodología, de manera

---

<sup>29</sup> Lineamientos para el proceso de programación y presupuestación 2021, disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/556730/ANEXO\\_2\\_Vinculacion\\_del\\_Presupuesto\\_a\\_los\\_Objetivos\\_del\\_Desarrollo\\_Sostenible.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/556730/ANEXO_2_Vinculacion_del_Presupuesto_a_los_Objetivos_del_Desarrollo_Sostenible.pdf)

general, busca identificar la vinculación del presupuesto con la consecución de los ODS a través de la categoría programática. En la metodología se considera un proceso de análisis en dos fases que permiten:

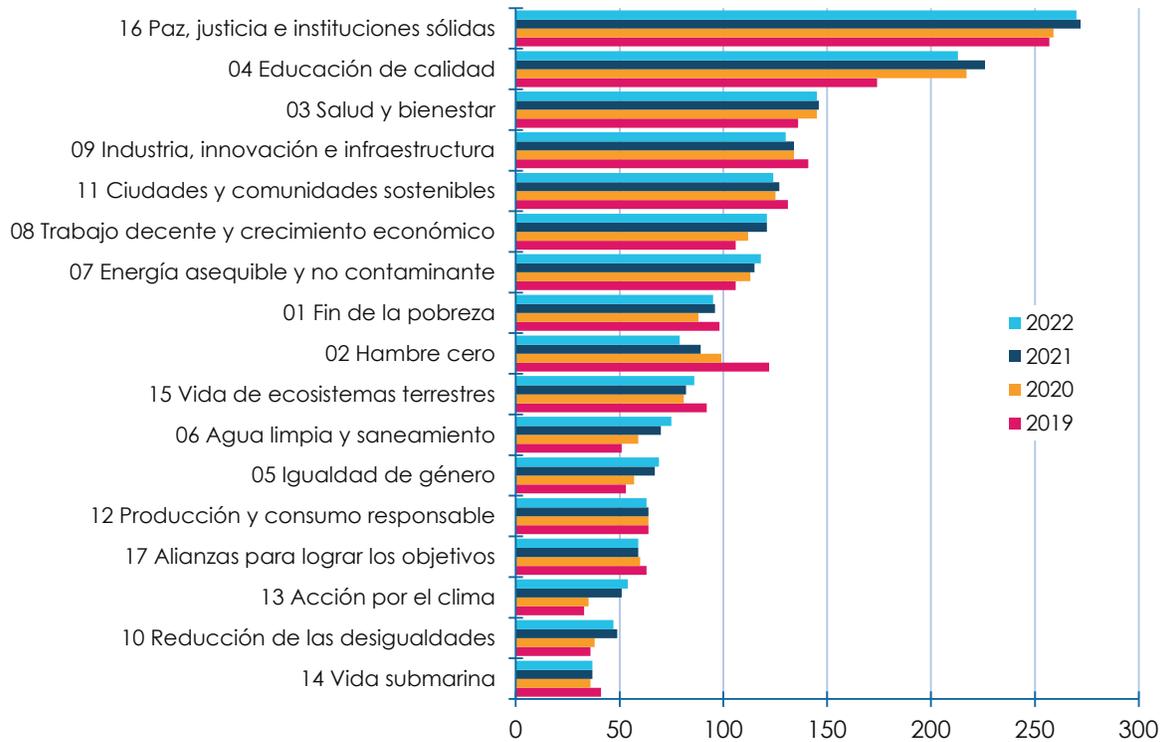
- Vincular los Pp con las metas de los ODS.
- Identificar el tipo y el grado de vinculación de cada Pp a las metas de los ODS.

Con el fin de tener una mayor objetividad en la identificación de la contribución de los Pp's a las metas de los ODS se establecen dos tipos de contribución:

- Contribución Directa: El Pp contribuye al ODS y a su meta o submeta de forma clara, sin depender de resultados intermedios.
- Contribución Indirecta: El Pp genera las condiciones que contribuyen a la meta o submeta, como consecuencia de sus acciones, mas no atiende directamente alguna de las metas o submetas identificadas.

En este sentido, con los Datos Abiertos del portal de Transparencia Presupuestaria, disponibles desde 2019 hasta el PEF 2022, se identificó que el Objetivo 16 "Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles" es el que concentra la mayor cantidad de contribuciones al cumplimiento de sus metas, con 270 contribuciones para el ejercicio 2022, seguido del objetivo 04 "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", el cual cuenta con 213 contribuciones, conviene mencionar que un Pp puede contribuir al cumplimiento de más de una meta o submeta.

Gráfica 8  
**Objetivos de Desarrollo Sostenible, PEF 2019-2022**  
 (Número de Pp's que contribuyen en los ODS)



Nota.- Algunos programas atienden más de una meta de los ODS.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de Transparencia Presupuestaria, PEF 2019-2022.

Al analizar la cantidad de Pp's vinculados a los ODS para el ejercicio 2022, se observa que para atender el Objetivo 16 "Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles" en el PEF se identificaron 205 Programas vinculados, los cuales, como se mencionó, contribuyen en el cumplimiento de 270 metas, mientras que, el segundo objetivo con más Programas vinculados es el 09 "Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación" con 108 Pp's que a su vez atienden 130 metas.

Gráfica 9  
**Cantidad de Programas Vinculados al  
 Objetivos de la Agenda 2030**



En los siguientes apartados se detalla de manera breve el número de contribuciones y vínculos identificados en el presupuesto con los principales ODS y metas, se desglosan por Ramo y Pp's y se consultó el PEF aprobado para periodo 2019-2022.

### 5.1 Fin de la Pobreza

El objetivo 01 “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo” tiene siete metas por cumplir.

Entre 2019 y 2022, el objetivo 01 “Fin de la pobreza” contó con 2 Pp's menos al pasar de 98 a 95 Pp's que contribuyen para el cumplimiento de sus metas. En el PEF 2022, se identificó que de los 95 Pp's 49 contribuyen de forma directa y el resto (46Pp's) lo hacen de manera indirecta.

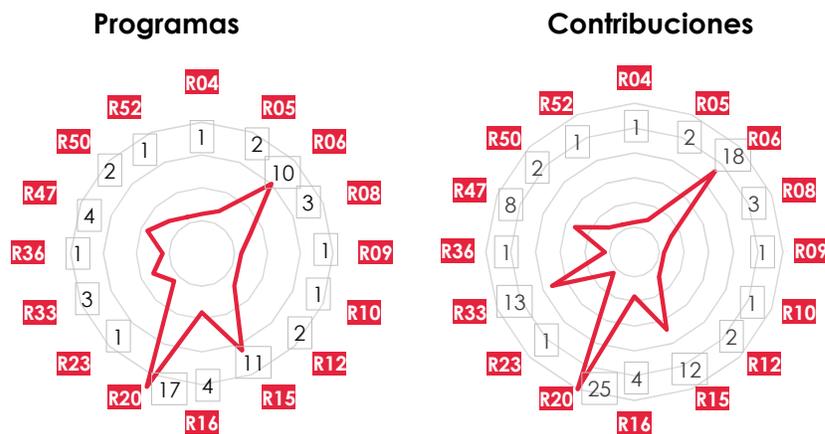
Gráfica 10  
**01 Fin de la pobreza, PEF 2019-2022**  
 (Cantidad de Contribuciones)



**Fuente:** Elaborado por el CEFP con información de Transparencia Presupuestaria, PEF 2019-2022

En la Estructura Programática (EP) del Presupuesto 2022, 16 Ramos atienden el objetivo 1 “Fin de la pobreza”, los cuales se relacionan con 64 Pp’s, sin embargo, como se muestra en la gráfica 11, 17 Pp’s pertenecen al Ramo 20 “Bienestar” y 10 al 6 “Hacienda y Crédito Público”, mientras que, dichos Ramos contribuyen al cumplimiento de sus metas por medio de 25 y 18 vinculaciones, respectivamente.

Gráfica 11  
**Cantidad de Programas y Contribuciones Vinculados al Objetivo 1 Fin de la Pobreza por Ramo, 2022**



□ = Cantidad de Programas y Contribuciones, respectivamente.

R = Ramo

**Fuente:** Elaborado por el CEFP, con información de Transparencia Presupuestaria.

Algunas de principales metas del objetivo por alcanzar en el 2030 son:

- Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular la población pobre y vulnerable, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, el acceso a los servicios básicos, a la propiedad, el control de las tierras y otros bienes.
- Reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.
- Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima, crisis, desastres económicos, sociales y ambientales.

Se identificaron en el PEF los siguientes Pp's que se vinculan a los ODS y contribuyen de manera indirecta en el alcance de las metas del Objetivo 1, estos programas, por lo demás, son de alta prioridad para la administración actual:

- S053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA), este tiene como objetivo prioritario *contribuir al bienestar de la población rural mediante la inclusión de los productores históricamente excluidos en las actividades productivas rurales y costeras, aprovechando el potencial de los territorios y los mercados locales*. El Pp se encuentra vinculado indirectamente al cumplimiento del objetivo 1 "Fin de la pobreza" a través de una meta.
- S174 Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, entre sus objetivos resalta el de *Contribuir a mejorar el acceso al ejercicio pleno de derechos sociales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años de edad*; se vincula al cumplimiento de las metas por medio de dos contribuciones indirectas.
- S176 Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, su objetivo es *Contribuir a la disminución de las carencias sociales de las Personas Adultas Mayores de 65 años o más de edad*; este Pp contiene cuatro vinculaciones al cumplimiento de las metas, una directa y el resto de manera indirecta.

- S286 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, entre sus objetivos destaca el de *contribuir a la disminución de las carencias sociales de las personas con discapacidad permanente mexicanas por nacimiento o naturalización*, atiende al cumplimiento por una vinculación indirecta.

## 5.2 Hambre cero

El objetivo 02 “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible” tiene siete metas por alcanzar en el 2030.

En el PEF aprobado en 2019 se identificaron 122 contribuciones a su logro y en el actual presupuesto 2022, el número de contribuciones al cumplimiento de las metas asciende a 79, lo que implicó 43 menos. Importa destacar que, de las 79 contribuciones, 42 lo hacen de manera directa y 37 de forma indirectas.



**Fuente:** Elaborado por el CEFP con información de Transparencia Presupuestaria, PEF 2019-2022.

Entre metas del Objetivo 2 “Hambre 0” resaltan las siguientes:

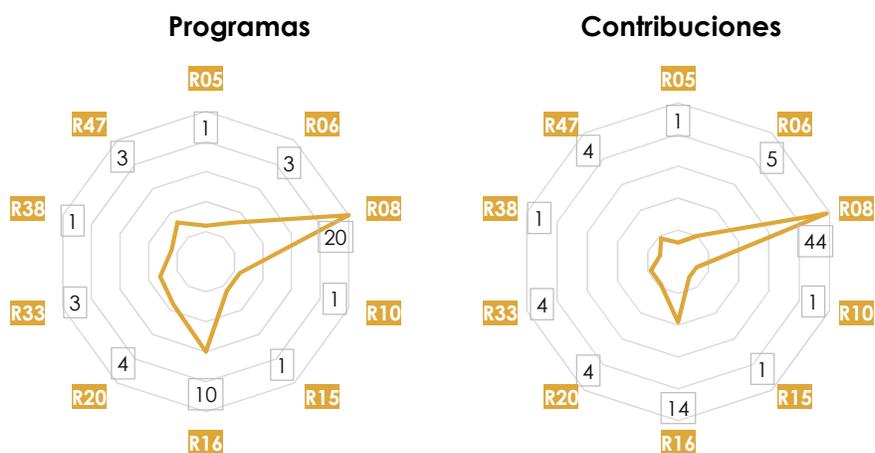
- Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos.

- Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola.
- Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción.

De los 10 Ramos que atienden el Objetivo 2 “Hambre cero”, la mayor parte de los Pp's que contribuyen al ODS se encuentran en el Ramo 8 “Agricultura y Desarrollo Rural”, toda vez que le corresponden 20 programas, seguido del “16 Medio Ambiente y Recursos Naturales”, con 10 Pp's, mientras que, del total de contribuciones, a dichos Ramos les conciernen 44 y 14 respectivamente como se muestra en la Grafica 13.

Gráfica 13

**Cantidad de Programas y Contribuciones Vinculados al Objetivo 2 Hambre Cero por Ramo, 2022**



□ = Cantidad de Programas y Contribuciones, respectivamente.  
R = Ramo

**Fuente:** Elaborado por el CEFP, con información de Transparencia Presupuestaria.

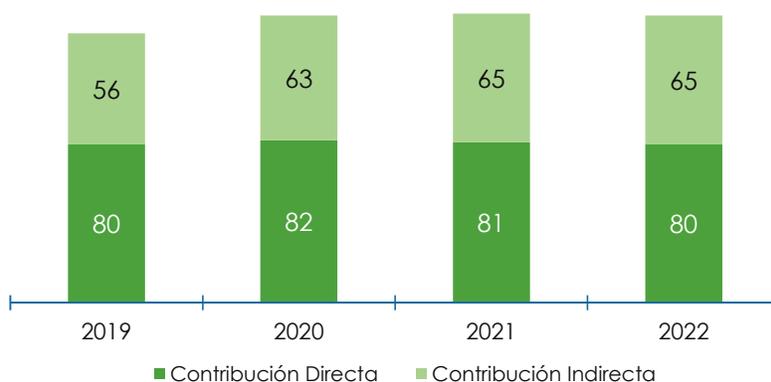
Con base en los Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados de los Pp's de la SHCP, así como en la cantidad de vinculaciones directas para el cumplimiento de las metas del Objetivo 2, resaltan los siguientes Programas:

- B004 Adquisición de leche nacional, uno de sus objetivos es *contribuir a mejorar la autosuficiencia alimentaria del país, entes, pertenece al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable*. Se vincula de forma directa a cinco metas.
- S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V., contribuye al cumplimiento de dos metas de manera directa.
- S053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA), uno de sus objetivos es *“contribuir al bienestar económico de la población de localidades de alta y muy alta marginación mediante la mejora de su seguridad alimentaria”*, cumple con cinco metas vinculado directamente.
- S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, el Pp busca incrementar la autosuficiencia alimentaria del país por lo que su contribución a los ODS es a través de una meta de forma directa.

### 5.3 Salud y Bienestar

En la EP vigente del PEF 2022 se encontraron 65 contribuciones indirectas y 80 directas al objetivo 3 “Salud y Bienestar”, mientras que en la EP del PEF 2019 eran 56 indirectas y 80 directas, lo que implicó que las contribuciones indirectas se incrementaron en 9 en cuatro años. El objetivo cuenta con 13 metas por cumplir.

Gráfica 14  
**03 Salud y Bienestar, PEF 2019-2022**  
 (Cantidad de Programas)



Nota.- Algunos programas atienden más de un ODS.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Transparencia Presupuestaria, PEF 2019-2022.

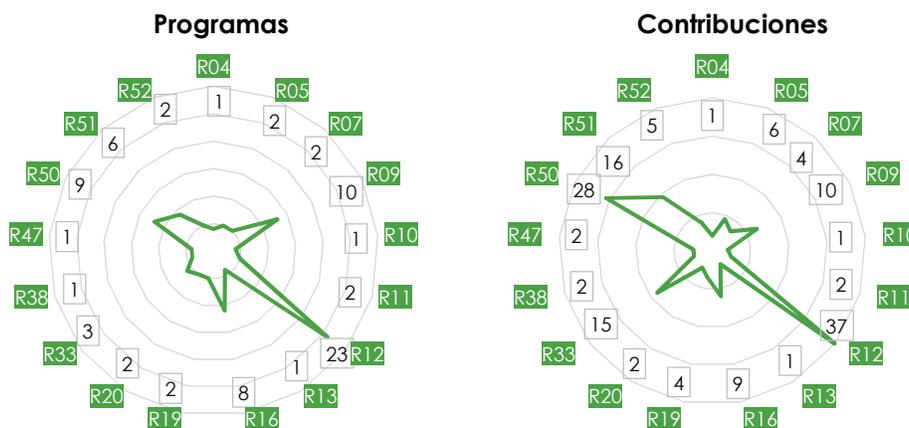
Algunas de las metas del Objetivo por alcanzar en el 2030 son:

- Reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100 mil nacidos vivos.
- Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
- Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Al analizar la distribución de los Pp's vinculados al objetivo 3 "Salud y Bienestar", se observa que el Ramo 12 "Salud" (23 Pp's) cuenta con la mayoría de los Pp's y de las contribuciones, las cuales ascienden a 37; de las cuales 21 son indirectas. El segundo Ramo más importante por el número de contribuciones es el 50 "Instituto Mexicano del Seguro Social" con 28 contribuciones en su mayoría son directas y están distribuidas en nueve Programas.

Gráfica 15

**Cantidad de Programas y Contribuciones Vinculados al Objetivo 3 Salud y Bienestar por Ramo, 2022**



□ = Cantidad de Programas y Contribuciones, respectivamente.  
R = Ramo  
**Fuente:** Elaborado por el CEFP, con información de Transparencia Presupuestaria.

Los Pp's que resaltan en la contribución del objetivo 3 son los siguientes:

- E001 Prevención y control de enfermedades, cuyo objetivo es, en la población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reducir la morbilidad y la mortalidad por enfermedades prevenibles y los embarazos de alto riesgo. El Pp E001 contribuye al cumplimiento de siete metas del Objetivo 3 “Salud y Bienestar” de forma directa.
- E011 Atención a la Salud, de acuerdo con la Ficha Inicial de Monitoreo 2019-2020<sup>30</sup>, el Pp, otorga atención a la población derechohabiente del IMSS tratamiento quirúrgico, de sustitución o de sostén; así como de prevención terciaria dirigida a la rehabilitación física, mental, social y de cuidados paliativos, en las unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel de atención. Por lo que contribuye al cumplimiento de nueve metas de manera directa.
- E043 Prevención y Control de Enfermedades tiene como objetivo prioritario “mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, en las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población”<sup>31</sup>. De esta manera contribuye directamente al cumplimiento del Objetivo 3 “Salud y Bienestar” en dos metas.

## 5.4 Educación de Calidad

El objetivo 4 “Educación de Calidad” plantea 10 metas por cumplir al llegar al 2030, como se muestra en la siguiente gráfica pasó de 174 a 213 contribuciones en el cumplimiento de sus metas entre 2019 y 2022, de las cuales en el último año 101 son directas y el resto 112 indirectas.

<sup>30</sup> Ficha Inicial de Monitoreo 2019 - 2020, CONEVAL, disponible en:

<https://www.imss.gob.mx/sites/all/stafics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpm/ppe011/fimye/FIMyE-50-E011.pdf>

<sup>31</sup> Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados de los Programas Presupuestarios, SHCP, disponible en:

<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/ramo12>

Gráfica 16  
**04 Educación de Calidad, PEF 2019-2022**  
 (Cantidad de Contribuciones)



Nota.- Algunos programas atienden más de un ODS.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Transparencia Presupuestaria, PEF 2019-2022

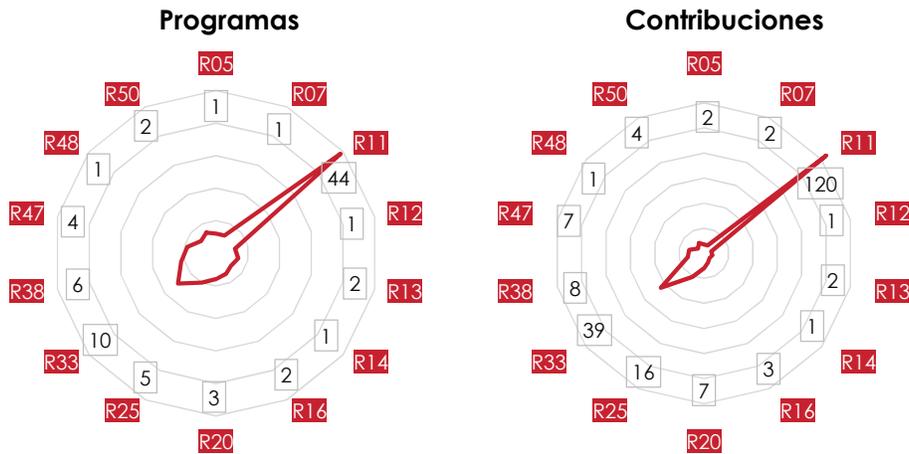
Algunas de las metas se describen a continuación:

- Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.
- Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
- Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Para alcanzar dichas metas, 14 Ramos de la EP vigente cuentan con Pp's que se vinculan a estas; el Ramo 11 "Educación Pública" con 44 Programas, 68 contribuciones directas y 52 indirectas; mientras que el Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" cuenta con un total de 39 contribuciones como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 17

**Cantidad de Programas y Contribuciones Vinculados al Objetivo 4 Educación de Calidad por Ramo, 2022**



□ = Cantidad de Programas y Contribuciones, respectivamente.  
 R = Ramo  
**Fuente:** Elaborado por el CEFP, con información de Transparencia Presupuestaria.

Los principales Pp's que aportan al cumplimiento del Objetivo 4 "Educación de Calidad" son los siguientes:

- S072 Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, cuyo objetivo prioritario es *"garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes"*<sup>32</sup>. El Programa pretende alcanzar tres metas del ODS a través de dos contribuciones directas y una indirecta.
- S243 Programa de Becas Elisa Acuña, el Programa comparte el objetivo prioritario del Pp anterior y corresponde al Programa Sectorial de Educación 2020-2024, contribuye al alcance de cuatro metas y se vincula de forma directa.
- U083 Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, tiene por objetivo prioritario el *"generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades"*

<sup>32</sup> Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados de los Programas Presupuestarios, SHCP, disponible en: <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/ramo11>

del Sistema Educativo Nacional”<sup>33</sup>, con lo que contribuye al cumplimiento de cinco metas vinculado a cuatro contribuciones directas y una indirecta.

## 5.5 Igualdad de Género

El ODS 5 Igualdad de Género plantea nueve metas, para ello en el PEF 2019 a 2022 la cantidad de contribuciones se incrementaron en 16 al pasar de 53 a 69 en periodo señalado, de las 69 contribuciones 34 son directas y 35 indirectas. Se observa que, en los 4 años revisados en todas las contribuciones, las indirectas superan en número a las directas (véase Gráfica

Gráfica 18  
05 Igualdad de Género, PEF 2019-2022  
(Cantidad de Contribuciones)



Nota.- Algunos programas atienden más de un ODS.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Transparencia Presupuestaria, PEF 2019-2022.

Entre las metas del Objetivo, las más destacadas se enlistan a continuación:

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

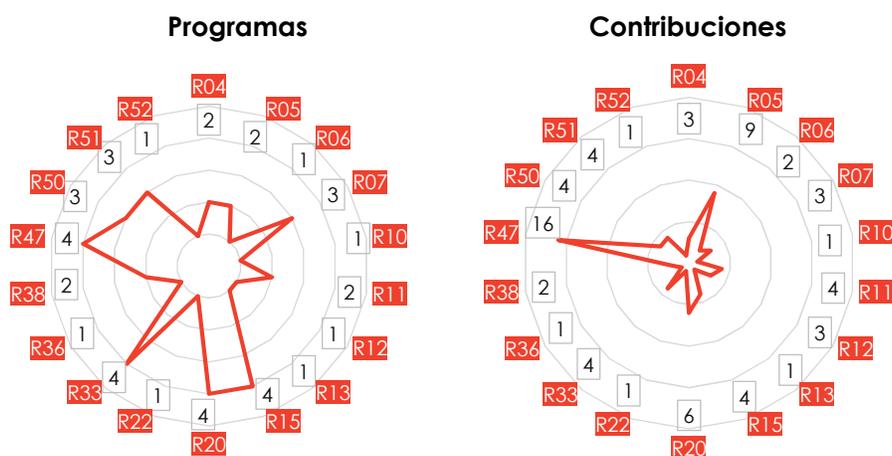
<sup>33</sup> Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados de los Programas Presupuestarios, SHCP, disponible en: <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/ramo11>

- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Con la finalidad de alcanzar las nueve metas del Objetivo 5, la EP del PEF 2022 vincula a 18 Ramos que a su vez comprenden 40 Pp's, con 69 contribuciones, el mayor número de vinculaciones y programas se identificaron en el Ramo 47 "Entidades no Sectorizadas", el cual participa con cuatro Programas, cinco contribuciones directas y 11 indirectas; por su parte el Ramo 5 "Relaciones Exteriores" se vincula con nueve contribuciones totales como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 19

**Cantidad de Programas y Contribuciones Vinculados al Objetivo 5 Igualdad de Género por Ramo, 2022**



□ = Cantidad de Programas y Contribuciones, respectivamente.  
 R = Ramo  
**Fuente:** Elaborado por el CEFP, con información de Transparencia Presupuestaria.

Los Pp's de mayor relevancia que aportan al cumplimiento del Objetivo 5 "Igualdad de Género" son los siguientes

- P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, este Programa contribuye a lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres mediante la instrumentación de acciones articuladas, suficientes y adecuadas de coordinación con los tres poderes del Estado en sus respectivos ámbitos de gobierno. Este programa atiende las nueve metas del ODS a través de ocho contribuciones directas y una indirecta.

- S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, su objetivo es contribuir al fortalecimiento del quehacer público y privado para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Este Pp se alinea a tres metas por medio de dos vinculaciones directas y una indirecta.

## 5.6 Acción por el Clima

El Objetivo 13 “Acción por el Clima” plantea cinco metas por cumplir en el 2030. En el PEF 2022 se identificaron 54 Pp que contribuyen para alcanzar las metas del Objetivo 13. Cabe señalar que en periodo 2019 - 2022, el número de Pp's que contribuyen al alcance de las metas del objetivo 13 se incrementaron en 21, pues se pasó de 33 a 54 Pp's con contribuciones a las metas del objetivo.

Gráfica 20  
**13 Acción por el Clima, PEF 2019-2022**  
 (Cantidad de Programas)



Nota.- Algunos programas atienden más de un ODS.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Transparencia Presupuestaria, PEF 2019-2022.

Entre las 5 metas que comprende el Objetivo 13 destacan las siguientes

- Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

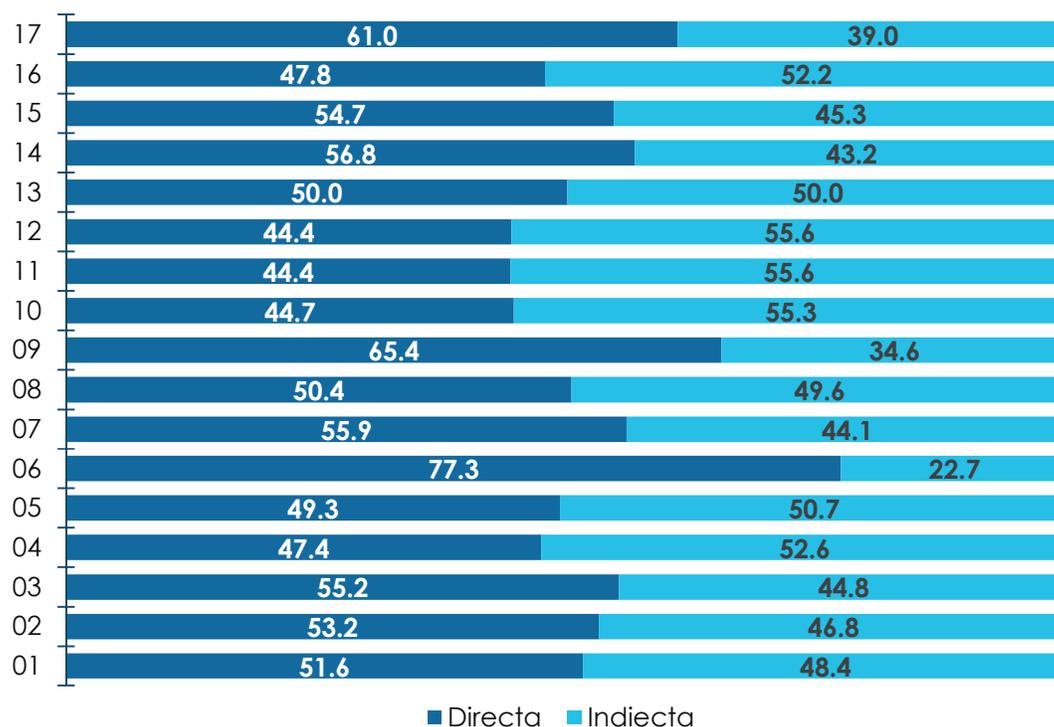
Como se observa en la siguiente gráfica, el Ramo 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales” participa con el mayor número de Programas



- S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible, uno de sus objetivos es contribuir a la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad con enfoque territorial y de derechos humanos, tiene dos contribuciones directas, de esta manera se vincula al cumplimiento de dos metas del ODS.

Finalmente, la Gráfica 22 muestra la estructura porcentual de las contribuciones directas e indirectas en el PEF 2022 para cada uno de los ODS.

Gráfica 22  
**Contribuciones Directas e Indirectas por ODS**  
 (Estructura Porcentual)



**Fuente:** Elaborado por el CEFP, con información de Transparencia Presupuestaria.

## Consideraciones Finales

De acuerdo con la ONU los esfuerzos realizados hasta ahora han sido insuficientes para lograr el avance ODS, y en algunos casos se han revertido, debido entre otras causas a la presencia de la Pandemia del COVID-19, que provocó una crisis sanitaria y económica a nivel mundial y colapso los sistemas de salud, además de diversos impactos de carácter económico y social, desviando aún más el logro ODS de la Agenda 2030.

En el informe ODS 2021, se señala que uno de los temas de mayor relevancia a atender es el relativo al cambio climático, que se manifiesta en diversas formas y grados alrededor del mundo y que se agudiza a una velocidad mucho mayor al previsto; la concentración de los principales gases de efecto invernadero continúan aumentando lo que está provocando daños irreversibles y que es imperante detener.

Por otra parte, los ODS de la agenda 2030 se han incorporado y vinculado al PND 2019-2024, a sus Programas Sectoriales y regionales, así como también, de forma derivada, a los Pp's vigentes de la actual EP del Presupuesto, según su contribución a las metas de cada uno de los objetivos de la Agenda 2030. Pero además de esto es importante afianzar un mayor compromiso en el alcance los ODS, pues ya no solo es alcanzar las metas plasmadas en la Agenda sino superar el retroceso que se ha observado en algunos de los Objetivos cuyo cumplimiento fue comprometido por la pandemia del Covid 19.

Destaca el hecho de que un gran número de los proyectos y programas prioritarios de la actual administración contribuyen al alcance de las metas establecidas en los ODS de la Agenda 2030, y que se ha creado una instancia local "Consejo Nacional de la Agenda 2030" que permite evaluar los avances en la materia, también destaca la elaboración del "Informe Nacional Voluntario 2021, Agenda 2030 México" que es realizado por diversas instancias de orden público privado y académico.

Por otro lado, debido a que algunos Pp's del PEF atienden más de una meta y un ODS, no es posible identificar qué parte de los recursos corresponden para cada Objetivo, sin embargo, los esfuerzos por vincularlos para obtener una contribución a su cumplimiento dieron paso a una metodología que

---

divide las metas en submetas, de esta manera permite conocer su aportación con mayor detalle.

Finalmente, a pesar del compromiso asumido por la actual administración para dar cumplimiento a la Agenda 2030, de acuerdo con cifras de CONEVAL, la pobreza en México se incrementó entre 2018 - 2020 y millones de personas aún padecen hambre; de igual manera, el porcentaje de las mujeres y niñas víctimas de violencia en el país ha permanecido, en paralelo con el problema de la inseguridad se; por otro lado, el gasto en educación, no ha mostrado los efectos esperado, toda vez que los resultados de la prueba PISA ubican a México por debajo de los países miembros de la OCDE; en materia del cambio climático y búsqueda e implementación de energías sustentables, México se encuentra en un claro rezago.

Por tanto, es importante que México incremente sus esfuerzos para cumplir con la Agenda 2030, actualmente restan quedan 8 años para lograrlo por lo que en todos los ámbitos de gobierno se debe trabajar de manera conjunta y unir esfuerzos con la sociedad civil, académicos y el sector privado.

## Fuentes de Información

- Objetivos de Desarrollo Sostenible para la Agenda 2030, Naciones Unidas, disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Vinculación de Programas Presupuestarios del PEF 2019 a 2022 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Transparencia Presupuestaria, disponible en: [https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos\\_Abiertos](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos_Abiertos)
- Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados de los Programas Presupuestarios, SHCP, disponible en: <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/>
- El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México, PNUD México 2019, disponible en:
  - [https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/enfoques\\_transversales/PNUD\\_1.pdf](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/enfoques_transversales/PNUD_1.pdf)
- Invertir para el Desarrollo Sostenible: Cómo Invierte México en los ODS, SHCP, Gobierno de México, PNUD México, disponible en: [https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Presupuesto/Documentos\\_anteriores/mexico\\_ods.pdf](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Presupuesto/Documentos_anteriores/mexico_ods.pdf)
- ANEXO 2 Vinculación del Presupuesto a los ODS, SHCP, disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/556730/ANEXO\\_2\\_Vinculacion\\_del\\_Presupuesto\\_a\\_los\\_Objetivos\\_del\\_Desarrollo\\_Sostenible.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/556730/ANEXO_2_Vinculacion_del_Presupuesto_a_los_Objetivos_del_Desarrollo_Sostenible.pdf)
- Estimaciones del impacto de la COVID-19 en la pobreza mundial, Banco Mundial, disponible en: <https://blogs.worldbank.org/es/datos/ultimas-estimaciones-del-impacto-de-la-covid-19-coronavirus-en-la-pobreza-mundial-repaso#:~:text=Por%20primera%20vez%20en%202020,de%20pobreza%20extrema%20en%202020>.
- Panorama de la Salud 2021: Indicadores de la OCDE Resumen para México, OCDE, disponible en: <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/NOTA%20DE%20PAIS%20MEXICO.pdf>
- Comunicado de prensa núm. 689/21, INEGI, disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\\_Elimviolmujer21.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Elimviolmujer21.pdf)
- Inmunización con vacuna DPT (% de niños entre 12 y 23 meses de edad), Datos Abiertos del Banco Mundial, disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.IMM.IDPT?end=2018&start=2000>

- Esperanza de vida al nacer, total (años), Datos Abiertos del Banco Mundial, disponible en:  
<https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN?end=2018&start=2000>
- Informe Nacional Voluntario 2021, Agenda 2030 en México, Gobierno de México, disponible en:  
<https://www.gob.mx/agenda2030/documentos/informe-nacional-voluntario-2021-agenda-2030-en-mexico>
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020, disponible en:  
<https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2020/doctos/informes/ensanutCovid19ResultadosNacionales.pdf>
- Pacto Global, Red México, disponible en:  
<https://www.pactomundial.org.mx/que-es-el-pacto-mundial/?creative=531951565893&keyword=agenda%202030&matchtype=p&network=g&device=c&gclid=Cj0KCQiAnaenBhCUARIsABEee8Xu3g2LMY>
- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional CEPAL. Naciones Unidas, disponible en:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45336/6/S2000208\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45336/6/S2000208_es.pdf)
- Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México, disponible en:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/514075/EN-030Mx\\_VF.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/514075/EN-030Mx_VF.pdf)
- Ley de Planeación, DOF última Reforma Publicada 16/02/2018, disponible en:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59\\_160218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf)
- Informe Nacional Voluntariado 2021, Agenda 2030 en México, Secretaría de Economía, disponible en:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/654347/INV2021\\_web\\_1\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/654347/INV2021_web_1_.pdf)
- La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Cepal, Naciones Unidas, disponible en:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)
- Naciones Unidas, Consejo Económico Social, Progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, disponible en:  
<https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2021/secretary-general-sdg-report-2021-ES.pdf>
- Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2021, Naciones Unidas, disponible en: [https://unstats.un.org/sdgs/report/2021/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2021\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2021/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2021_Spanish.pdf)



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



[@CEFP\\_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)



[Centro de Estudios de las Finanzas Públicas](https://www.facebook.com/Centro.de.Estudios.de.las.Finanzas.Publicas)